

# ANEXOS

## **ANEXO I:**

EJEMPLO DE PROGRAMA DE LOS TALLERES

## **ANEXO II:**

EJERCICIOS DEL TALLER

## **ANEXO III:**

GLOSARIO DE TÉRMINOS VINCULADOS AL ENFOQUE DE GÉNERO

## **ANEXO IV:**

PAUTA DE ENCUESTA

## **ANEXO V:**

FOTOGRAFÍAS DE LOS TALLERES

## **ANEXO I: EJEMPLO DE PROGRAMA DE LOS TALLERES**

### **PROGRAMA TALLER DE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO Y DE GÉNERO (ASEG)**

Comisión Asesora del Ministro de Agricultura para la Igualdad de Oportunidades  
Secretaría Regional del Ministerio de Agricultura, Región Metropolitana  
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

9:00 a 9:30	Inauguración Seremi de Agricultura Sra. Marcela Ballara, Oficial Regional Género y Desarrollo de la FAO, RLC
9:30 a 10:00	Presentación de la Comisión Asesora del Ministro de Agricultura para la Igualdad de Oportunidades.
10:00 a 11:30	Introducción al Análisis Socioeconómico y de Género de la FAO. Soledad Parada, consultora de la FAO Trabajo de grupos
11:30 a 11:45	Pausa para el Café
11:45 a 13:00	Los sistemas de producción agropecuarios en la Región. Soledad Parada, consultora de la FAO Trabajo de grupos
13:00 a 14:00	Almuerzo
14:00 a 15:30	Elementos principales del Análisis de Género. Transversalización de Género. Soledad Parada, consultora de la FAO. Trabajo de grupos.
15:30 a 15:45	Pausa para el Café
15:45 a 17:30	La transversalización con enfoque de Género de las políticas



agropecuarias en A.L. y el Caribe al inicio del Siglo XXI.  
Ejercicio de Transversalización con enfoque de género de la acción de los servicios del Minagri en la Región Metropolitana.  
Soledad Parada, consultora de la FAO  
Trabajo de grupos.

## **ANEXO II: EJERCICIOS DEL TALLER**

En los Talleres ASEG se entregaron herramientas concretas a los/as participantes para ayudarlos en la tarea de transversalizar el enfoque de género en sus instituciones y trabajo cotidiano. Para ello, se realizaron dos ejercicios en grupo<sup>1</sup>, el “Reloj de actividades” y la “Transversalización del enfoque de género”.

El “Reloj de actividades” tiene como objetivo generar una reflexión en los/as participantes acerca de la división sexual del trabajo que existe en el mundo campesino. Se trata de una herramienta interesante pues evidencia la diversidad de tareas que desempeñan hombres y mujeres, en los ámbitos doméstico, productivo y comunitario; permite dar cuenta de la recarga de trabajo asumida generalmente por las mujeres, así como visualizar el aporte productivo a la economía familiar campesina, aspecto no siempre considerado al diseñar y aplicar políticas hacia el sector.

El ejercicio se realiza en grupo, solicitando identificar un tipo de familia con sus principales características geográficas, culturales, demográficas, productivas y hacer un listado con las actividades que hombres y mujeres realizan a lo largo del día. Poner en paralelo las responsabilidades de ambos evidencia los desequilibrios y permite analizar los ámbitos de acción de unos y otras, enriqueciendo la comprensión de la realidad a intervenir.

Por su parte el ejercicio “Transversalización del enfoque género”, buscaba que los/as participantes analizaran el quehacer de su institución desde la perspectiva de género, para lo cual se les pidió seleccionar algún programa o instrumento e identificar aspectos obstaculizadores para la transversalización de este enfoque y propuestas para avanzar.

Se entregan a continuación los resultados de estos dos trabajos prácticos.

---

<sup>1</sup> Los grupos estaban formados, la mayor parte de los casos, por integrantes de una misma institución, de manera de contribuir a la reflexión de quienes trabajan en ámbitos similares.

## II.1 EJERCICIO RELOJ DE ACTIVIDADES

### 1. FAMILIA COLLA,

Época de verano, Lugar geográfico: zona alta, Precordillera Comuna Tierra Amarilla, Copiapó, Diego de Almagro.

HORA	HOMBRE	HORA	MUJER
5.00	Se levanta	5.00	Se levanta
5.10	Toma desayuno	5.00	Prepara el desayuno
5.30	Sale y ordeña sus cabras	5.30	Ordeña las cabras, apoya a su esposo
7.00	Arrea los piños hacia la zona de pastoreo	7.00	Corta el pasto, alimenta animales domésticos gallinas, perros, gatos, conejos
12.00	Hace fuego almuerzo: charqui, té, pan amasado	8.00	Prepara desayuno al resto de la familia
13.00-17.00	Pastoreo, otras labores: elaboración de queso charqui, Artesanía Aperos de caballo	9.00	Elaboración de queso pan amasado y prepara almuerzo
18.00	Resguardo del piño en la majada	12.30	Almuerzo
18.30	Once y descanso hasta el otro día	13.30	Hora de trabajo de chacra en conjunto con grupo familiar(laboreo, hortalizas)
		17.00	Recolecta restos de leña
		18.00	Once – comida
		19.00	Labores casa
		21.00	Descanso

### 2. FAMILIA SECANO COSTERO

Topografía:

lomajes suaves y fuertes

influencia marítima

falta de riego

Riego sólo natura (intermitente)

Rubros:

Forestal

Leguminosas de grano  
 Ganadería ovina, caprina, vacunos  
 Flores  
 Hortalizas  
 Superficie:  
 10 ha. Bosque  
 5 ha. Bosque  
 5 ha. Otros cultivos  
 Praderas

<b>HORA</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>HORA</b>	<b>MUJER</b>
6.30	Levanta, lavado, encender fuego, alimenta animales menores, suelta ovinos y caprinos	6.30	Prepara desayuno Alimenta animales menores Prepara hijo colegio
7.30	Desayuno, labranza de suelo, siembra, cosecha, labores culturales (picas), trabajos mano de obra vendida gestión (ciudad, ventas , compra)	7.30	Desayuno Labores domésticas
12.00	Almuerzo, siesta	10.30	Prepara almuerzo Labores de casa
14.00	Continúa labores, cultivos	12.00-12.30	Almuerzo
15.00	Entrar animales a corral Baño Once	15.00	Huerto casero Talleres, algunas labores culturales compartidas Recolección según épocas
19	Reuniones sociales Labores del hogar Picar leña Televisión	18.30	Once Tejido, hilado Televisión Reuniones sociales Hijo
		9.00-9.30	Dormir

### 3. SITUACIÓN FAMILIA GANADERA

HORA	HOMBRE	HORA	MUJER
6.30	Levanta Ordeña (primera) Forraje de animales	6.30	Levanta Preparación pan Preparación desayuno Preparación niños Preparación almuerzo
8.00	Desayuno		
12.00	Almuerzo (casa o terreno)	12.00	Almuerzo
13.00	Trabajo con animales Corte de leña Ver teleserie Arreo cabras	13.00	Trabajo de casa Elaboración de queso (venta) Cultivo de hortalizas
17.00	Ordeña (segunda) Once	17.00	Teleserie Tarea de niños Once (con niños)
20.30	Actividad familiar y/ o social	20.30	Actividad familiar
21.00	Comida	21.00	Comida
21.30	Dormir	21.30	Dormir

### 4. SITUACIÓN AGRICULTURA EXTENSIVA SECANO COSTERO

HORA	HOMBRE	HORA	MUJER
5.30	Va al corral, ordeña alimenta ganado	5.30	Busca materiales y ordeña
6.30-7.00	Lleva animales a potrero o los suelta	6.30-7.00	Prepara desayuno y niños al colegio
7.00-8.00	Actitudes de recepción y come	7.00 - 8.00	Se sirve el desayuno ,lava, ordena
8.00-12.00	Trabajo en el campo Trabajos temporales, rubro agrícolas o servicios	8.00-12.00	Labores domesticas: hacer pan alimentación animales domésticos recolección de productos (huevos) Contratación temporal verano, adquiere el rol de proveedora.
12.00-12.30	Recibe almuerzo Se sirve almuerzo que tenía preparado	12.00-12.30	Administración del almuerzo

14.30-15.30	Retorna al trabajo	14.30-15.30	Teleserie y trabajo en conjunto (tejer, coser, planchar)
15.30-17.00	Trabaja	15.30-17.00	Labores de casa y productivas
17.00-18.00	Regreso del trabajo	17.00-18.00	Recepción de niños del colegio Alimentación Tareas escolares
18.00-20.00	Recibe alimentos Se alimenta	18.00-20.00	Sirve y prepara onces Comida
20.00-21.00	Ve televisión Descanso	20.00-21.00	Labores de casa y productivas (preparación de pan)
22.00	Descanso, duerme	22.00	Duerme

## 5. SITUACIÓN AGROINDUSTRIA

HORA	HOMBRE	HORA	MUJER
7.00	Levantarse	6.30	Levantarse y levantar niños
7.30	Toma desayuno	7.00	Preparar y servir desayuno Aseo y ordenar casa Asignar funciones al resto de la familia
8.00	Inicio jornada de trabajo	8.00	Inicio jornada de trabajo agroindustria
13.00-14.00	Almuerzo	13.00-13.30	Almuerzo
17.00	Término jornada	16.30	Término jornada
17.30	Llegada al hogar y once quehaceres hogar: leña, reparaciones menores	17.00	Quehaceres del hogar Lavado y planchado ropa Atención de animales menores Preparación almuerzo día siguiente Apoyo a las tareas escolares
19.00	Comida (cena)	19.00	Preparación de once – comida lavado loza
20.00	Novela	20.00	Novela
21.00	Noticias	21.00-23.00	Término labores del hogar
23.00-7.00	Descanso	23.00-6.30	Descanso

## 6. FAMILIA ACTIVIDAD AGROFORESTAL

2 hijos, una mujer de 5 años que vive en la casa y un hombre de 10 años que estudia interno, lejos de la casa.

HORA	HOMBRE	HORA	MUJER
6.00	Se levantan aseo	6.00	Se levanta, aseo
6.15	Busca caballo	6.15	Hace fuego
7.00	Mate / radio	7.00	Mate / radio
8.00	Buscar bueyes	8.00	Ordeña Comida gallinas
9.00	Desayuno contundente	8.00	Levanta niña , desayuno
9.30	Se va a trabajar montaña voltea o recoge trozos y lleva a cargadero	10.00	Aseo casa (ayuda niña)
	Ídem	11.00	Prepara almuerzo
	Ídem	12.00	Huerto / hilado Almuerzo
	Ídem	15.00	Encierra ternero
16.00	Baja almorzar	16.00	Acompaña con mate Sirve comida
17.00	Mate / radio	17.00	Mate / radio
18.00	Pica leña Observa paisaje	18.00	Comida gallinas / perros Encierro animales
20.00	Cena	20.00	Cena
21.00	Acostarse	21.00	Acostarse

## 7. FAMILIA DE PRECORDILLERA

HOMBRE	MUJER
Muy temprano se levanta Suelta los animales a potrero Toma desayuno	Temprano da desayuno a los hijos que van todo el día a la escuela. Cuida a los más pequeños en casa. hace todos los quehaceres domésticos y alimenta a las aves.
Trabaja en su pequeña propiedad, planta pinos (crédito de enlace) Almuerza	Almuerza: da comida a los pequeños y atiende al marido. Trabaja en su pequeño huerto familiar Trabaja en su invernadero nuevo (Prodesal) que producirá flores y hortalizas

Trabaja en la tarde a trato en predio forestal / agrícola vecino Guarda los animales	Atiende a las aves junto a los niños. Sigue trabajando en la casa.
Come y se acuesta temprano	Sirve comida a su esposo y sus hijos Se acuesta temprano

## 8. FAMILIA SECTOR DE FRUTALES EN CHILE CHICO

HORA	HOMBRE	HORA	MUJER
7.00	Levantarse y aseo Encender radio	7.00	Levantarse y aseo Encender radio
7.05	Encender fuego	7.05	Alimentar aves
8.00	Labores productivas Regar , podar	8.00	Preparar desayuno
8.30	Labores productivas regar, podar	8.30	Labores reproductivas aseo, cocinar, cuidar niño
12.00	Almuerzo	12.00	Almuerzo
		13.00	Labores reproductivas Lavado, cocina , ropa
14.00	Labores productivas		
18.00	Onces / mate	18.00	Onces / mate
19.00	Cortar leña	19.00	Labores, encerrar aves
		20.00	Preparar cena

## 9. FAMILIA AGRICULTURA SUBSISTENCIA SECANO COSTERO

HORA	HOMBRE	HORA	MUJER
6.00	Recoge predio. Ve los animales	6.00	Hace fuego
		6.15	Busca agua
		6.30	Alimenta / ordeña animales
7.00	Desayuno Trabajo campo	7.00	Prepara / sirve desayuno
		7.30	Prepara niños colegio labores: queso, mermelada, huerta , pan
		12.00	Prepara y sirve almuerzo. Aseo
13.00	Almuerza Trabajo campo asalariado		

		14.00	Lava ropa otras labores productivas (huerta)
		16.00	Prepara once. Plancha
19.00	Come . Ve tele	19.00	Prepara comida / sirve
20.00	Se acuesta	20.00	Prepara lo del próximo día ayuda a los niños
21.00	Recompensas conyugales	21.00	Obligaciones conyugales

## 10. FAMILIA

HORA	HOMBRE	HORA	MUJER
6.00	Levantado Ve ganado	6.00	Levantada Prende fuego, churrascas
7.00	Desayuno	7.00	Desayuno
7.30	Ordeña	7.30	Ordeña
10.00	Lleva ganado a pastorear	10.00	Suelta ganado
		10.15	Prepara cuajada, almuerzo
12.00	Trae leña. Prensa queso	12.00	Almuerzo
		12.30	Niños al colegio
		13.30	Lava loza / ropa, aseo
14.30	Sale a buscar ganado		
		16.30	Acarrea agua
17.00	Da agua ganado		
18.00	Once comida	18.00	Once comida
19.00	Guarda ganado		
		19.30	Loza / tareas

## 11. FAMILIA COMPUESTA POR 5 PERSONAS CON HIJOS E HIJAS EN EDAD ESCOLAR, CON 2 NAVES DE TOMATES

HORA	HOMBRE	HORA	MUJER
7:30	Se levanta	7.00	Se levanta y despierta a los miembros de la familia
		7.45-8.00	Envía a las /os hijos/as a la escuela

		8.00-11.00	Realiza labores de aseo y preparación de la comida, Se ocupa de animales menores
8.30	Sale a trabajar al campo		
11.05	Recibe la compañía de la mujer en el campo	11.05	Sale al campo
		12.30	Vuelve a la casa para servir el almuerzo
13.00	Vuelve a la casa a almorzar		
14.30-18.30	Vuelve a trabajar al campo	14.30	Limpia y asea lo ocupado en el almuerzo, realiza trabajos del hogar: lavado y planchado
		16.00	Sale a ayudar al marido
		17.00-17.30	Vuelve a recibir a las hijas / os y prepara once
18.30	Vuelve a la casa y no realiza más trabajos (ve televisión o sale con sus amigos, dependiendo el día)	18.30	Ordena y realiza trabajos domésticos, ya sea dentro de casa y / o se preocupa de animales menores.

## 12. FAMILIA DE PARCELERO INDEPENDIENTE

<b>HORA</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>HORA</b>	<b>MUJER</b>
6.30	Se levanta Prende el fuego Alimenta animales (vacas caballos) Desayuno Se va a las faenas agrícolas o de compras y ventas	6.30	Se levanta Prepara a los niños para el colegio Alimento animales domésticos (aves) Desayuno Prepara el almuerzo Prepara la mesa Lava, plancha, limpia
12.00	Almuerzo Siesta	12.00	Almuerzo Actividades de casa: lavado platos, jardín
13.30	Vuelve a la faena	15.00	Ve televisión (teleserie) Hace el pan

18.00	Vuelve a casa Encierra los animales Se baña	16.00	Ayuda a los niños en sus tareas prepara la cena Ve los animales
19.30	Cena Ve televisión (tiempo, noticias)	20.00	Ve televisión
22.00	Duerme Otras...	22.00	Duerme Otras...

### 13. FAMILIA SECANO INTERIOR

<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>
<p>Después de tomar desayuno sale a las labores del campo fuera de la casa como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Arar la tierra</li> <li>Regadío, poda, desmalezar, etc.</li> <li>Recolección de leña</li> <li>Hace carbón</li> <li>Llega a almorzar a la casa</li> <li>Duerme la siesta</li> <li>Realiza actividades más relajadas como arreglar o preparar aperos, bañar el caballo, arreglar la bicicleta.</li> <li>Once comida</li> <li>Guarda los animales</li> <li>Participa en reuniones de la junta de vecinos y otras que llegan al sector</li> <li>Sale a cazar pájaros y / o conejos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hace el fuego y lo mantiene</li> <li>Hace el pan y sirve el desayuno</li> <li>Acarrea el agua</li> <li>Lava la ropa</li> <li>Recolecta los huevos</li> <li>Alimenta animales domésticos: aves, chanchos</li> <li>Suelta las ovejas</li> <li>Mantiene la huerta</li> <li>Se encarga de los niños, del aseo y de las comidas</li> <li>Hace diligencias en la ciudad, reuniones, controles médicos, etc.</li> <li>Realizan tejidos artesanales, artesanías en greda</li> <li>Hacen quesillo y preparan las aceitunas</li> <li>Recolectan hongos silvestres, rosa mosqueta, digüeñes, etc.</li> <li>Ayuda a las tareas del colegio a los niños</li> <li>Toma mate</li> <li>Come</li> <li>Duerme</li> </ul>

### 14. FAMILIA ZONA CENTRAL: GRANEROS

<b>HORA</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>HORA</b>	<b>MUJER</b>
6.00	Se levanta	5.00	Se levanta Viste a los niños Les prepara desayuno Prepara colación

6.30	Desayuno Actividades productivas caseras Alimentar animales	7.30	Aseo y camas Jardín a los niños
7.00	Al trabajo	8.00	Bus al trabajo
12.00	Almuerzo	12.00- 13.00	Almuerzo
13.30	Vuelve al trabajo		
17.30	A la casa	17.30	Sale del trabajo
18.00	Ve la chacra Toma once Ve televisión	18.00	Llega a la casa Hace las compras Busca a los hijos
		19.00	Aseo Lava ropa Prepara once Revisa los útiles de aseo y tareas de los niños Plancha Ve la teleserie Atiende al marido y a los hijos Cocina para el otro día Baño
11.00	Se acuesta	12.30- 1.00	Acostarse

## 15. FAMILIA SECTOR RURAL

<b>HORA</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>HORA</b>	<b>MUJER</b>
6.00-6.30	Desayuno	6.00-6.30	Prepara desayuno Prepara lonchera Prepara niños colegio
7.00	Salida al trabajo	7.30	Salida niños colegio Tareas domésticas aseo; alimento animales domésticos Preparación almuerzo
8.00	Ingresa al trabajo	14.30	Almuerzo familiar
12.30- 13.30	Colación		
17.30	Salida del trabajo	15.30-19	Lavado planchado, costura Tele

18.00	Regreso a casa Leña Arreglos Tele	19.00	Tareas hijos
		20.00	Prepara lonchera
22.00	Se acuesta	22.00	Se acuesta

## 16. VALLE GANADERO PREDIO 100 Ha.

<b>HORA</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>HORA</b>	<b>MUJER</b>
7.00	Mate desayuno – radio	7.00	Mate desayuno – colegio niños
8.00	Ronda de campo	8.00	Alimenta animales menores
9.00- 13.00	Ensilla caballo Recorre predio Cuenta animales Labores de campo	9.00	Ordeña Pica leña
		10.00	Ve el invernadero
		11.00	Cocina Prepara almuerzo y labores domésticas
13.00 – 14.00	Almuerza	13.00	Sirve almuerzo
15.00	Matea	15.00	Matea Descansa Lava loza
16.00	Corta leña	16.00	Lava la ropa
17.00	Guarda forraje	17.00	Hace quesos Ve la huerta
18.00	Hace reparaciones Ve cercos	18.00	Otras labores domésticas ve a los niños
19.00	Come	19.00	Prepara y come
20.00	Actividad social	20.00	Reunión apoderados
		21.00	Prepara utensilios
22.00	Duerme	22.00	Desayuno, prepara a los niños, los acuesta
		22.30	Duerme

## II.2 EJERCICIO TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES

### 1. INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP

PROGRAMA	PARTICIPACIÓN MUJERES
Convenio Indap- Prodemu	Programa 100% orientado a mujeres
Concurso Proyecto Nacional de Mujeres	Programa 100% orientado a mujeres
Prodesal	Programa que captura un 60% de mujeres
Crédito	Accede un 30%-35% de mujeres
SAT (Servicio Asesoría Técnica)	Se cuenta con un 35% de mujeres
PDI (Programa Desarrollo de Inversiones)	Aproximadamente un 40% de los recursos están orientados (acceden) a las mujeres (existe discriminación positiva).
Riego y forestación	Programas con poca participación de mujeres por situación de tenencia de tierra

#### Indap Crédito

Instrumento de soporte de apoyo financiero para otros programas de fomento productivo, focalizando su acción en proyectos económicamente viables, incorporando capital de trabajo e inversión a la unidad operativa.

+ usuario —→ neutro

+ obstáculos / mujer

Tenencia de la tierra

Hombre Administrador de las Bienes de la Sociedad Conyugal, requiere de autorización para disponer de tierras o garantías.

Normalmente se encuentra limitada para algunos trabajos, requiriendo + capital

Desventaja en constitución de garantía

Autorización marido para contraer deudas

Demostrar patrimonio

Edad seguro desgravamen

## **2. SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

El SAG no tiene un accionar distinto por género.  
La mayor parte de los usuarios son varones.

### **Proyecto Mosca de la Fruta**

Mayoritariamente el interlocutor es mujer

En el trabajo de laboratorio del SAG, la mujer labora muy bien (detalles)

El servicio no debería discriminar a los interlocutores ejemplo: ¿quién es el dueño de casa?

### **Programa Exportaciones**

Agencias de aduanas trabajan en trámites tanto mujeres como hombres

SAG contrata en igual forma a varones o damas para actividades de exportación

La finura y análisis de detalles es superior en damas

Programa de Suelos Degradados (SIRSD)

Descripción programa (1996)

Incentivo al mejoramiento de los suelos degradados

Llamado a los agricultores para concurrir a postulación a concurso.

Factores de selección (puntajes)

Mayor parte usuarios varones

Barreras

No se observan barreras substanciales

Soluciones

Decir agricultores y agricultoras

Decir beneficiario y beneficiaria

## **3. PROGRAMAS CRÉDITOS INDAP**

Calidad de usuario Indap

Sup. Hasta 12 HRB

Hasta 3500 UF activos

Ingresos + Agric.

Trabajar directamente la tierra

## Tipo Tenencia

Propietario  
Arrendatario  
Mediero  
Sucesión  
Otros

## Sistema Crédito

Corto plazo  
Largo plazo  
Organizaciones

## Categorías

N – C  
B  
A

## Monto

50 UF  
100 UF  
200 UF

## Garantías

Mutuo simple  
Mutuo con aval  
Mutuo con prenda agraria  
Mutuo con hipoteca

## Cómo accede al Programa

### Programa de Asesorías

Prodesal

SAT

Riego

Forestal

P. Suelos Degradados

Ventanilla

### Dificultades

Demostrar calidad de usuario

Tiempo de dedicación a la agricultura

Ingresos de la agricultura

Autorización de cónyuge para solicitar crédito

Garantías para crédito

- Disponer de aval

- Disponer de prenda
- Disponer de bien raíz
- Aversión a endeudamiento
- Inhabilidad legal para administrar bienes

#### 4. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERO

##### PMAG

##### AGRÍCOLA

- Diversificación
- Modernización
- Diferenciación
- Mejoramiento infraestructura (techo, galpones, cerco, mangas)

##### GANADERO (BOGAN)

- Mejoramiento en masa
- Ganadero (vientres, calidad, cantidad)

Instrumento: HASTA 80 % SUBSIDIO NETO, por lo tanto debe estar operando negocio ganadero

Objetivo:

Fomentar procesos de inversión innovadores tecnológicamente, que permitan a los productores la modernización, ganancia de competitividad, aumento del capital productivo y sustentabilidad en el tiempo de las empresas asociativas individuales.

Usuario "Indap" (Ley Orgánica)

< 12 hrb

Agricultor (a) o empresa agrícola

\$ proveniente de trabajo agrícola

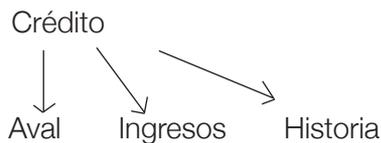
< 3500 UF (patrimonio)

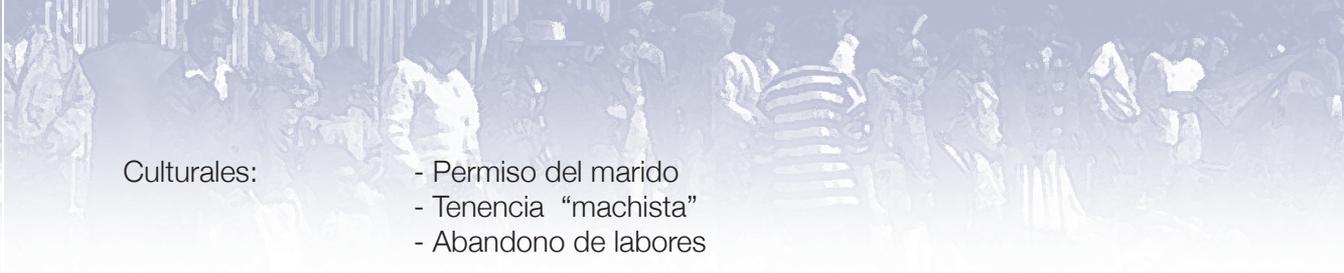
propietario (o algún tipo tenencia)

\*los postulantes deben encontrarse operando negocios ligados a la ganadería.

##### REQUISITOS

Legales:



- 
- Culturales:
- Permiso del marido
  - Tenencia “machista”
  - Abandono de labores

#### Soluciones / Conclusiones

- Hombre administra patrimonio patrimonial. “Liberar” a la mujer de la autorización del marido.
- El instrumento en sí no discrimina a la mujer (existe una discriminación más a favor de la mujer / hombre) (en una etapa técnica).

Por lo tanto, la solución pasa por un cambio cultural y de acceso (capacitación, delegación, confianza) que permita que las mujeres participen como entes productivos (roles tradicionales).

## 5. CONAF

### Programas y líneas de trabajo

- Forestación en pequeñas propiedades

Usuarios: hombres en mayor %  
no existe discriminación.

- Desertificación > % hombres

Tiende a equilibrar participación familiar

- Arborización urbana y periurbana  
engloba a toda la comunidad

- Protección y conservación de ecosistemas

- prevención de incendios forestales
- educación ambiental
- protección: combate incendios, plagas

- Administración Parques y Reservas

- integración al desarrollo local
- capacitación guías turísticos
- capacitación en oferta de servicio (hospedaje familiar, artesanía local, Isla Juan Fernández y otras áreas)
- recreación y turismo.

•Fiscalización y administración de la legislación forestal y ambiental

- 95.000 ha. bosque nativo
- 56.000 ha. plantaciones

•Programas emergencia de empleo

## 6. SEREMI AGRICULTURA

- Participa mesa mujer rural
- Trabajo en Plan de igualdad de oportunidades (mesa técnica dirigida por Sernam)
- Desarrollo a través del FNDR que exige en los términos referencia que exista al menos un 15% de mujeres productoras.
- Se solicita que proyectos que postulen a fondos concursables incorporen hombres y mujeres.

Inia – Municipalidad de Quillota

No existe un programa específico orientado a género

INIA participa en mesa mujer rural

Municipio participa en trabajo jefas de hogar

Dirección del Trabajo

Programas de capacitación destinados a difundir normativa laboral entre las mujeres temporeras.

Se verifica a través de programas de fiscalización, el cumplimiento de normativa de sala cuna, en faenas agrícolas (packines).

Sernam

Coordinación con el SAG y salud laboral, de manera de planificar el enfoque de género en los fiscalizadores del agro.

Coordinar a nivel de servicios públicos, que la fiscalización este segregada por sexo.

Existe proyecto piloto de sala cuna para mujeres temporeras (nivel empresarios)

Para empresarios de agroindustrial enfoque hacia buenas prácticas laborales compatibilizando familia y trabajo.

Igualdad ante los permisos.

Flexibilidad de horarios, trabajo, capacitación.

Programa Especial de Empleo - PEE -

Programa absorción de mano de obra

30 horas semanales - \$ 75.000 aprox.

Capacitación usuarios

Dirigido a jefes de hogar cesantes (certificados por Municipalidad)

Obstáculos legales indirectos: desprotección maternal (para mujeres)

Obstáculos culturales: concepto de jefe de hogar es asociados a hombres

Otros obstáculos: - discriminación por tipo de trabajo (hombres y mujeres)

- ubicación geográfica proyecto

- proyectos de corta duración

Propuestas de Solución

Garantizar financiamiento protección maternal en el trabajo

Difusión e información concepto jefe de hogar.

## **7. PROYECTO DE FORESTACIÓN PEQUEÑOS PROPIETARIOS**

Es un programa de apoyo a los pequeños propietarios de predios en el cual se busca recuperar terrenos de aptitud preferentemente forestal y recuperar suelos degradados

- Entrega plantas forestales

- Asesoría técnica

- Subsidio 100% de la forestación.

- Propietarios de predios de extensiones pequeñas (12 ha.) de riego básico.

Requisitos:

- Título de dominio

- Derechos de agua

- Croquis del sector a forestar

- Condición de escasos recursos

## **8. SISTEMA DE INCENTIVOS DE SUELOS DEGRADADOS (SIRSD) SAG**

Breve descripción del programa:

Objetivo: detener o revertir los procesos de degradación de suelos, permitiendo que los productores del país accedan a recursos estatales que se destinan a promover la conservación, manejo sustentable y la recuperación de suelos degradados. Bonificación hasta 160 UTM por usuario.

fertilización fosfatada, hasta 80% costos netos  
enmienda calcárea, hasta 80% costos netos  
siembra y regeneración de praderas, hasta 50% costos netos  
conservación de suelos, hasta el 80% costos netos  
rehabilitación suelos ( limpia paralizada), hasta 50% costos netos  
mejoramiento y conservación por rotación de cultivos, hasta 40% cabeza rotatoria  
por rotación cultivos hasta un 60% secundario.

#### Beneficiarios

Todo productor agrícola salvo aquellos productores que hayan optado a este mismo beneficio vía Indap.

#### Obstáculos

Legal: mujeres casadas con sociedad conyugal requieren autorización del marido para postular.

Cultural: a nivel regional el “rol” de productor lo asumen los hombres.

1996: 0    2003: 21%

#### Propuestas de Solución:

Caso 1 casada – separada matrimonio civil, ley de divorcio

Caso 2 casada c / sociedad matrimonio civil, ley de divorcio

Implementar programas integrales que incorporen conceptos de desarrollo humano.

Promover cambio cultural, discriminación (+) otorgar un piso de puntaje o establecer % transferencia.

Sin olvidar objetivo del instrumento y llegar a discriminar hombres.

## 9. INIA

Base de trabajo: Proyectos

Estratégicos (INIA)

Concursables (FIA, FNDR, FDI, SAG)

Privados (Ej. E. OCAS, (Bayer), Municipalidades otras)

Difusión:

Días de campo

Trabajo con Prodemu

Charlas

Seminarios

Cursos



Talleres  
Publicaciones

Obstáculos:  
Base de datos

## **10. SAG SANIDAD CAPRINA**

Objetivos:

Aumentar la productividad a través de acciones de mejoramiento en aspectos sanitarios y productivos en el ganado caprino de la III Región (6 años)

Usuarios:

Crianceros caprinos III Región. Masa ganadera: 43.000 cabezas de ganado caprino.

Obstáculos para acceder hombres y mujeres al programa:

No existe discriminación por parte del programa (SAG) hacia el hombre y la mujer, al contrario se estimula participación de la mujer en la actividad productiva.

Sin embargo, existen discriminaciones al interior del grupo:

- En charlas y capacitaciones
- Giras tecnológicas (problemas de roles, problemas domésticos, etc.)

Soluciones:

Coordinar con el grupo de crianceros el horario de charlas y capacitaciones por las características de la explotación.

Se deben aprovechar otras actividades locales (Ej. Rondas médicas para el desarrollo de las reuniones para aumentar la participación de los crianceros.

## ANEXO III: GLOSARIO DE TÉRMINOS VINCULADOS AL ENFOQUE DE GÉNERO<sup>2</sup>

**Ámbito público y privado:** Espacios sociales diferenciados que se articulan de modos similares en las distintas sociedades, a pesar de las diferencias históricas o culturales. Las acciones en el ámbito público (asociado a lo productivo y político) son habitualmente realizadas por varones y reciben una mayor valoración social. Las actividades efectuadas en el ámbito privado (doméstico, familiar) suelen ser llevadas a cabo por las mujeres y tienden a ser menos valoradas y visibles.

**Brechas de género:** Son las diferencias que exhiben los sexos en cuanto a oportunidades, acceso, control y uso de recursos que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo.

Las brechas de género son construidas sobre las diferencias biológicas y son el producto histórico de actitudes y prácticas discriminatorias tanto individuales como sociales e institucionales, que obstaculizan el disfrute y ejercicio equitativo de los derechos ciudadanos de hombres y mujeres.

**Discriminación:** Distinción, exclusión o preferencia que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

**Discriminación contra la mujer:** Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y de la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.<sup>3</sup>

**División genérica del trabajo:** Conocida también como división sexual del trabajo, alude a la atribución diferencial que se hace convencionalmente de capacidades y destrezas a hombres y mujeres y, consecuentemente, a la distribución de distintas tareas y responsabilidades en la vida social. Por ejemplo, suele asignarse al hombre el rol de “proveedor” de la familia y, a la mujer, el de “reproductora”, responsable del hogar y la crianza de los hijos/as.

---

<sup>2</sup> El Glosario se construye a partir de los materiales de apoyo entregados por la consultora en los talleres ASEG, y se agregan otros conceptos consignados en el “Vocabulario referido a género”, Grupo consultivo en género, Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación, Guatemala, agosto, 1996; y en el “Manual de trabajo, la planificación con perspectiva de género”, programa de capacitación a funcionarios públicos, Sernam, 1993.

<sup>3</sup> Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Parte I, Artículo 1º



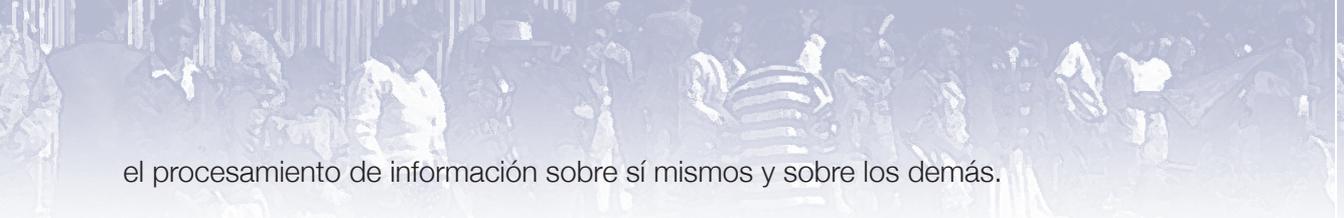
**Empoderamiento:** Término empleado por los movimientos feministas y de mujeres para describir el proceso de toma de conciencia de género, su consecuente toma de posición ante las relaciones de poder, subordinación y discriminación que enfrentan las mujeres, y el accionar personal y colectivo para apropiarse (asumir el ejercicio del poder), reconstruyendo formas actuales y buscando formas alternativas para concebir y ejercer el poder, que se traduce en la toma de decisiones.

**Enfoque de Género:** La incorporación de la perspectiva de género es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, las políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se aplica para que no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre géneros.

**Estereotipo:** Imagen mental muy simplificada (por lo general) de alguna categoría de personas, institución o acontecimiento, que es compartida en sus características esenciales por un gran número de personas. Frecuentemente los estereotipos van acompañados de prejuicios; esto es, de una predisposición favorable o desfavorable hacia cualquier miembro de la categoría en cuestión (Tajfel, 1977). Los estereotipos sólo llegan a ser sociales cuando son compartidos por un gran número de personas dentro de grupos o entidades sociales. Cumplen funciones individuales (ayudan a defender o perseverar el sistema de valores) y sociales (contribuyen a la creación y mantenimiento de ideologías de grupo que explican y justifican diversas acciones sociales). Ayudan a conservar y crear diferencias que un grupo social específico valora como algo positivo, a diferencia de la percepción de otros.

**Estereotipos de Género:** Estos son también referidos como estereotipos sexuales y reflejan las creencias populares e institucionales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres. De este modo, por ejemplo, se espera que los niños practiquen más la bicicleta que las niñas, o que éstas sean más ordenadas que los niños. Se argumenta (Bem, 1981) que las personas con un estereotipo de género acentuado difieren de los no estereotipados en el modo en que organizan la información relativa al sexo.

Los primeros se distinguen de los individuos no en la cantidad de masculinidad o femineidad que posean, sino en que sus conceptos y sus conductas se organizan en función del género. Estos sujetos utilizan el género como una estrategia para organizar



el procesamiento de información sobre sí mismos y sobre los demás.

**Equidad:** Procede del latín “aequus”, que quiere decir igual, y su acepción está vinculada totalmente al ámbito de la justicia: equidad es la cualidad de los fallos, juicios o repartos en que se da a cada persona según corresponda a sus méritos o deméritos. O sea, es la cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida de manera injusta en perjuicio de la otra.

Esta cualidad explica por qué, en un momento de reconocimiento de las diferencias, la equidad se ha convertido en un objetivo a alcanzar.

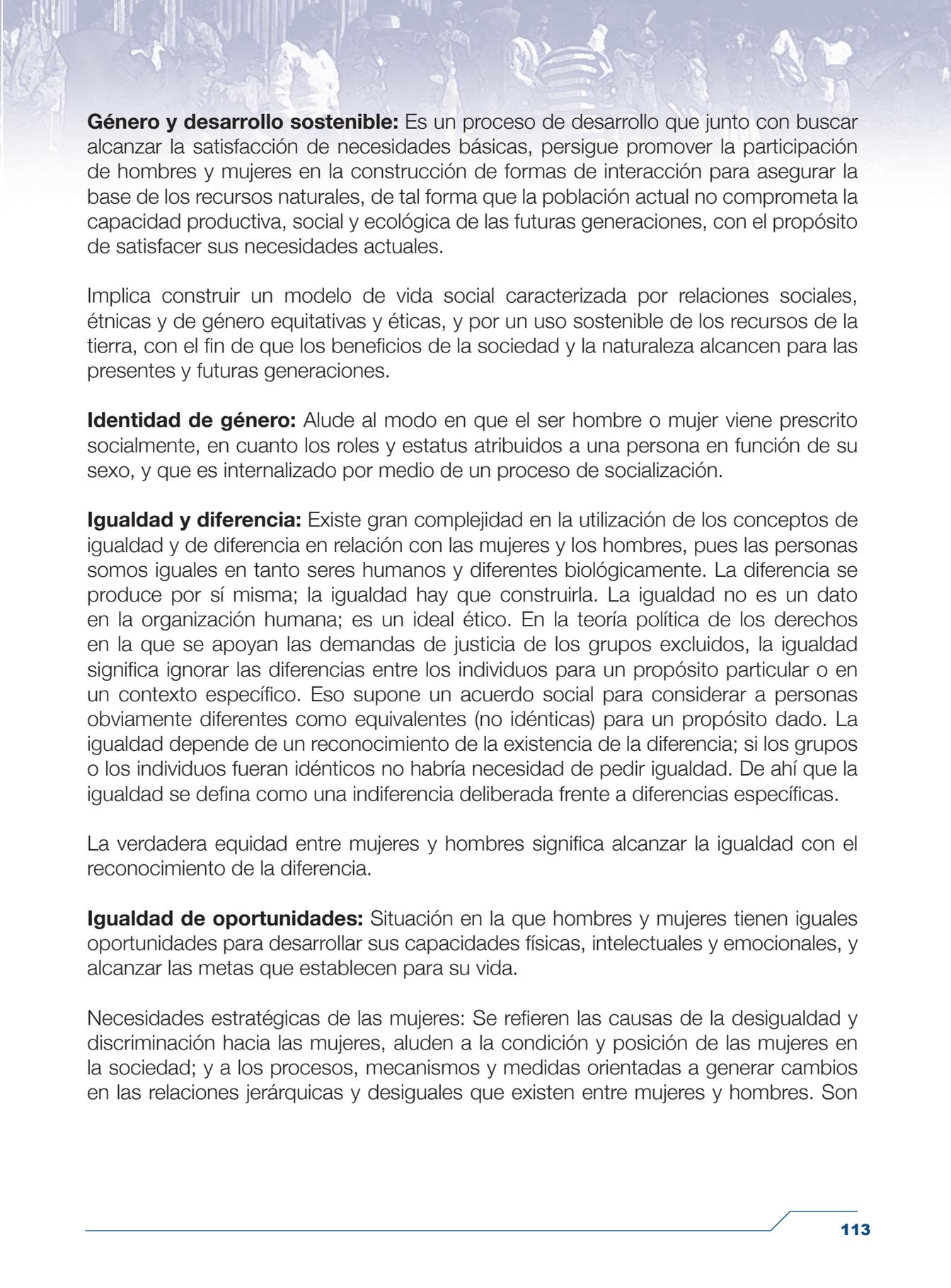
**Género:** Categoría analítica que se refiere al conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura, tomando como base la diferencia sexual, como construcción de lo “femenino” y lo “masculino”.

Al término género se le ha dado un uso equivocado, se le ha reducido a un concepto asociado con el estudio de aspectos relativos a las mujeres. Es importante señalar que el concepto de género comprende tanto a hombres como a mujeres, que la definición de femineidad se hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas –tanto estructurales como ideológicas– que comprenden las relaciones entre los sexos. Aunque parezca complicado utilizar la categoría de género, con un poco de práctica pronto se aprende.

Al principio hay que pensar si se trata de algo construido socialmente o si se debe a una diferencia biológica. Por ejemplo: si se dice, la menstruación es una cuestión de género, hay que reflexionar: ¿es algo construido o biológico? obviamente es algo biológico; entonces es una cuestión relativa al sexo y no al género. En cambio, si afirmamos “las mujeres que están menstruando no pueden bañarse”, nos hace pensar que esta idea no tiene que ver con cuestiones biológicas, sino con una valoración cultural derivada de cierta costumbre social, por lo tanto es de género.

**Género y desarrollo:** Se refiere al proceso de mejoramiento ambiental, social, económico, cultural y político con capacidad de satisfacer el conjunto de necesidades reproductivas, productivas, emocionales y creativas de hombres y mujeres en su conjunto.

Se refiere al enfoque de los proyectos o procesos de desarrollo, en el cual se consideran las necesidades prácticas y estratégicas de género, propias de mujeres y hombres. Se reconocen los distintos roles y de la mujer y se promueve alcanzar la autonomía económica, social y política con equidad para mujeres y hombres.



**Género y desarrollo sostenible:** Es un proceso de desarrollo que junto con buscar alcanzar la satisfacción de necesidades básicas, persigue promover la participación de hombres y mujeres en la construcción de formas de interacción para asegurar la base de los recursos naturales, de tal forma que la población actual no comprometa la capacidad productiva, social y ecológica de las futuras generaciones, con el propósito de satisfacer sus necesidades actuales.

Implica construir un modelo de vida social caracterizada por relaciones sociales, étnicas y de género equitativas y éticas, y por un uso sostenible de los recursos de la tierra, con el fin de que los beneficios de la sociedad y la naturaleza alcancen para las presentes y futuras generaciones.

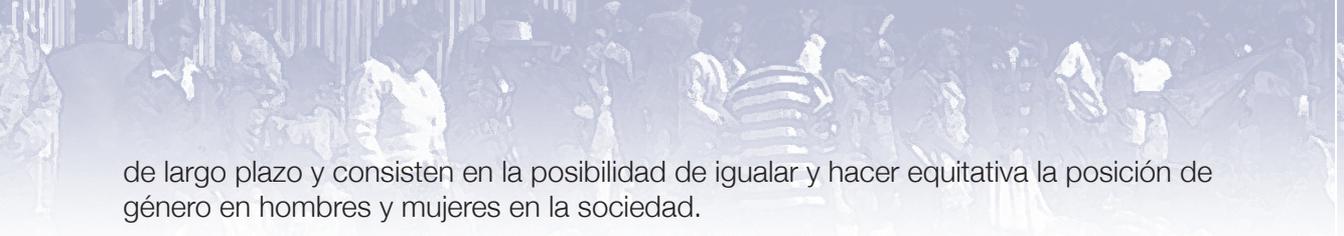
**Identidad de género:** Alude al modo en que el ser hombre o mujer viene prescrito socialmente, en cuanto los roles y estatus atribuidos a una persona en función de su sexo, y que es internalizado por medio de un proceso de socialización.

**Igualdad y diferencia:** Existe gran complejidad en la utilización de los conceptos de igualdad y de diferencia en relación con las mujeres y los hombres, pues las personas somos iguales en tanto seres humanos y diferentes biológicamente. La diferencia se produce por sí misma; la igualdad hay que construirla. La igualdad no es un dato en la organización humana; es un ideal ético. En la teoría política de los derechos en la que se apoyan las demandas de justicia de los grupos excluidos, la igualdad significa ignorar las diferencias entre los individuos para un propósito particular o en un contexto específico. Eso supone un acuerdo social para considerar a personas obviamente diferentes como equivalentes (no idénticas) para un propósito dado. La igualdad depende de un reconocimiento de la existencia de la diferencia; si los grupos o los individuos fueran idénticos no habría necesidad de pedir igualdad. De ahí que la igualdad se defina como una indiferencia deliberada frente a diferencias específicas.

La verdadera equidad entre mujeres y hombres significa alcanzar la igualdad con el reconocimiento de la diferencia.

**Igualdad de oportunidades:** Situación en la que hombres y mujeres tienen iguales oportunidades para desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales y emocionales, y alcanzar las metas que establecen para su vida.

Necesidades estratégicas de las mujeres: Se refieren las causas de la desigualdad y discriminación hacia las mujeres, aluden a la condición y posición de las mujeres en la sociedad; y a los procesos, mecanismos y medidas orientadas a generar cambios en las relaciones jerárquicas y desiguales que existen entre mujeres y hombres. Son



de largo plazo y consisten en la posibilidad de igualar y hacer equitativa la posición de género en hombres y mujeres en la sociedad.

**Necesidades prácticas de las mujeres:** Se refieren a las necesidades derivadas de las situaciones materiales de vida de las mujeres. Se distinguen porque se vinculan a las necesidades básicas no satisfechas, vale decir, aluden a la situación socio económica que caracteriza el nivel de vida y de bienestar material de las mujeres.

**Rol:** Conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas, según su sexo. El concepto comprende el conjunto de normas, principios y representaciones culturales que dicta la sociedad sobre el comportamiento masculino y femenino; esto es, conductas y actitudes que se esperan tanto de las mujeres como de los hombres.

**Sexo:** Características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como macho y hembra. Se reconoce a partir de datos corporales genitales.

**Sistemas de género:** Conjunto de prácticas, representaciones, normas y valores que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo-fisiológica.

**Teoría de género:** Teoría que surge en los años ochenta, con posterioridad a las teorías del patriarcado y que utiliza la diferencia entre sexo y género como herramienta heurística central. Busca recoger la diversidad en los modos en que se presentan las relaciones de género, al interior de las sociedades y de la misma sociedad y, a la vez, dar cuenta de la identidad genérica tanto de hombres como de mujeres.

**Trabajo productivo:** Indica aquellos tipos de trabajos que tienen valor de cambio. Por lo general se considera trabajo productivo a aquellos que generan ingresos, tanto bajo la forma de salario como a través de una actividad comercial por cuenta propia.

**Trabajo reproductivo:** Se refiere a las actividades humanas necesarias para el mantenimiento y reproducción de la especie humana. Comprende la reproducción biológica (maternidad) y la reproducción social (crianza de hijos/as, cuidado de los miembros de la familia, mantención y organización del hogar).

**Triple rol de la mujer:** Término usado para referirse a la participación femenina tanto en funciones productivas como reproductivas y de gestión comunal, a la vez.

## **ANEXO IV: PAUTA DE ENCUESTA**

### **ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO Y DE GÉNERO -ASEG-**

#### **I. PRESENTACIÓN**

Durante los años 2002 y 2003, el Ministerio de Agricultura, a través de su Comisión Asesora para la Igualdad de Oportunidades, implementó diversos Talleres de Capacitación en Análisis Socioeconómicos y de Género. Estos Talleres contaron con el apoyo de la FAO y fueron dictados por la Sra. Soledad Parada.

El objetivo principal de los Talleres fue reforzar la comprensión del marco conceptual del Análisis Socioeconómico y de Género y facilitar el uso de herramientas prácticas para apoyar la transversalización de la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos de los servicios del Ministerio de Agricultura de Chile.

Dentro de los resultados esperados se planteó que los/las participantes logran conocer y manejar los conceptos del ASEG, aplicar y utilizar las herramientas de manera efectiva y además, fortalecer la cooperación interinstitucional entre los diferentes servicios del Ministerio de Agricultura.

Durante los talleres se produjo una fructífera contribución de los/as participantes, razón por la cual la Comisión Asesora para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Agricultura, considera de alta importancia realizar una evaluación de impacto de estos talleres de capacitación y valoración de sus resultados.

Instrucciones básicas para responder la encuesta:

La siguiente encuesta debe ser llenada de manera personal por cada una de las personas que participaron en el taller de capacitación en ASEG, durante los años 2002 y 2003.

La encuesta debe ser respondida en el mismo formulario y debe ser enviada de vuelta por correo electrónico a la Sra Francine Brossard, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora: [fbrossar@fia.gob.cl](mailto:fbrossar@fia.gob.cl) o por fax 56-2-4313076.

La pauta contempla preguntas cerradas, abiertas y combinadas. Las preguntas cerradas deben responderse mediante una cruz en la alternativa seleccionada; las

pautas abiertas deben responderse en el espacio determinado para ello, y para las mixtas deben escoger una alternativa y dar las razones de la elección en el espacio establecido para ello. Se han dejado espacios mínimos que se amplían automáticamente al desarrollar las respuestas.

## II. IDENTIFICACIÓN DEL O LA ENCUESTADO/A

Región:
Institución o Servicio:
Profesión:
Cargo actual:
Cargo que desempeñaba al momento de participar en el taller:
Edad:
Sexo:
Cursos de capacitación de género en los que ha participado (nombre, lugar, fecha)

## III. VALORACIÓN, MANEJO Y APLICACIÓN DEL ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO Y DE GÉNERO

1. Usted considera que el análisis de género le aporta en su desarrollo profesional y personal.

- a) Sí \_\_\_\_  
b) No \_\_\_\_

Fundamente su respuesta: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. Luego de participar en el Taller de Capacitación en ASEG usted considera que logró comprender el enfoque propuesto:

- Plenamente \_\_\_\_  
Medianamente \_\_\_\_  
No comprendió el enfoque \_\_\_\_

3. Considera que el Taller le aportó herramientas útiles para el desarrollo de sus tareas habituales

- 
- a) Sí \_\_\_\_\_  
b) No \_\_\_\_\_

Fundamente su respuesta: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Usted considera que está en condiciones de aplicar el ASEG

- a) Sí \_\_\_\_\_  
b) No \_\_\_\_\_

Fundamente su respuesta: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. En caso de haber aplicado el ASEG, ¿qué herramientas o metodologías aprendidas durante el taller ha puesto en práctica, y cómo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### **IV. FACILITADORES Y/O BARRERAS INSTITUCIONALES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO**

1. Su participación en el Taller tuvo como motivación principal:

Un requerimiento institucional \_\_\_\_\_

Convencimiento personal de la importancia del tema \_\_\_\_\_

Interés profesional por conocer nuevos enfoques teóricos y metodológicos \_\_\_\_\_

Otra, especifique \_\_\_\_\_

2. ¿Usted asumió la responsabilidad de difundir en su institución o equipo de trabajo los conceptos y metodologías entregados en el Taller?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

¿De qué manera? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿La institución le otorgó el espacio y las facilidades para difundir la información?



Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son los problemas o dificultades que observa usted al interior de su institución respecto de esta temática?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. Identifique acciones concretas que se han realizado en su institución para incorporar la temática de género.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Qué sugerencias propone para abordar este tema al interior de su institución?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## **V. POLÍTICAS PÚBLICAS, GOBIERNOS REGIONALES, LOCALES Y ENFOQUE DE GÉNERO**

1. Desde su perspectiva, ¿cree que el enfoque ASEG aporta al desarrollo de estrategias regionales para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

a) Sí \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

2. ¿Usted ha tenido la oportunidad de difundir este enfoque en instancias locales y regionales?

Fundamente su respuesta: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. En su Región y en particular dentro de los servicios del Ministerio de Agricultura, ¿existen instancias de coordinación interinstitucional para abordar esta temática?

a) Sí \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

4. ¿Usted ha tenido la oportunidad de establecer vínculos de cooperación interinstitucional en el ámbito de género con otros servicios del Ministerio de Agricultura?

a) Sí \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

Fundamente su respuesta: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. El Consejo de Ministros para la Igualdad de Oportunidades, presidido por la Ministra del Sernam, solicitó que cada repartición pública estableciera sus Metas Ministeriales con enfoque de género para el período 2004-2006.

¿Usted está en conocimiento de las Metas establecidas por su institución?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

6. Si está en conocimiento de dichas Metas ¿Qué sugerencias propone para lograrlas?

---

---

7. ¿Qué sugerencias propone para mejorar la transversalización de género a nivel de los Gobiernos regionales/Locales?

## **VI. SUGERENCIAS PARA FUTURAS CAPACITACIONES**

1. ¿Usted piensa que es importante seguir implementando talleres de capacitación sobre este tema?

a) Sí \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

Fundamente su respuesta:

---

---

2. La Comisión Asesora del Ministro para la Igualdad de Oportunidades tiene contemplado dentro de su plan de trabajo para el año 2005 la realización de nuevos talleres de capacitación de género.

¿ A Usted le interesaría participar?

a) Sí \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

3. ¿ Qué esperaría de estos talleres o cuáles son sus expectativas?

---

---

4. Desde su punto de vista ¿Quiénes debieran participar?

---

---

